



CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2024-2027

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 26 de mayo de 2026
Oficio No. 117/2026

Asunto: **Constancia No Aplica**

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente. -

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículos 35, 43 y 4to. Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, solicitando la información del reactivo **D.4.3. "Publica los Programas y Proyectos de Inversión"**, informo a usted que este Organismo Público Descentralizado NO APLICA a dicho reactivo debido a que ese organismo no publica ni genera programas y proyectos de inversión.

Sin otro particular, agradezco su atención y le envío un cordial saludo, quedando atento para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,



LIC. JOSÉ DAVID RUVALCABA CARRILLO
Director General

COMUDE
CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE TLAQUEPAQUE

C.c.p Archivo
JDRC/IYSS/Maritza*